

# Pensando en común

## Plan de salud de Aragón 2030

*Salud2030  
Aragón*

## 1 - Contexto y elaboración

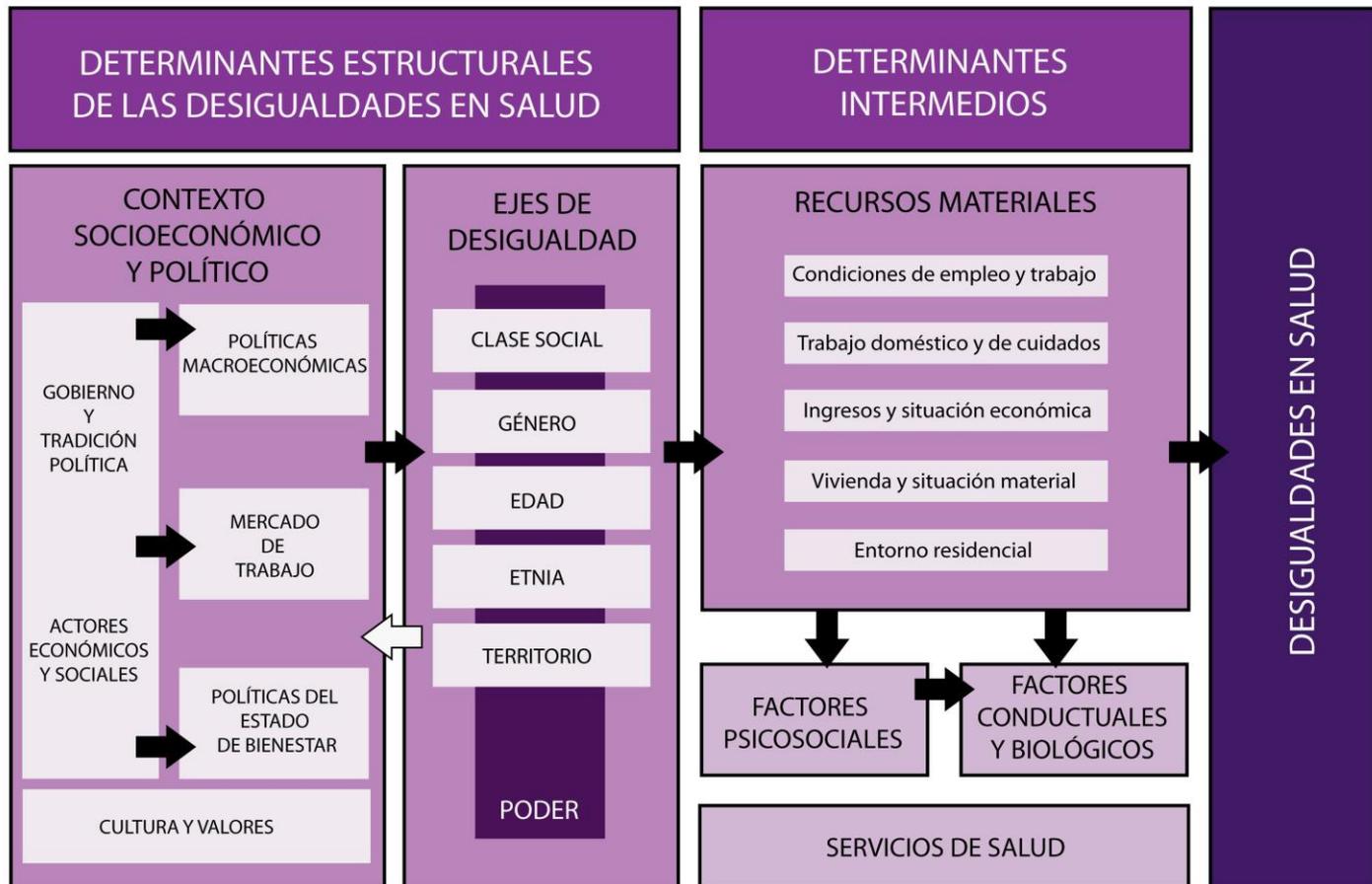
## 2 - Áreas prioritarias:

- 1) Salud en todas las políticas
- 2) Salud en todas las etapas de la vida
- 3) Orientación del sistema sanitario a las personas
- 4) Información, investigación y formación en salud

# 1. Contexto y elaboración

- **¿Salud qué es?**
- Es común pensar que tiene que ver con el **sistema sanitario**, pero éste en general tiene **más que ver con las enfermedades que con la salud**.
- El sistema sanitario es **imprescindible**, pero es sólo uno de los factores que incide en la salud de las personas, y no de los más importantes.
- Pensando el **concepto de salud de manera más amplia**, **tiene que ver con factores muy variados**, que llamamos **determinantes**.
- Esto incluye **aspectos muy básicos** como tener alimento, techo, acceso a la energía, agua potable y eliminación de residuos.

- De manera general, existen **muchos factores determinantes de la salud** y diferentes maneras de organizarlos. Una de ellas es el **modelo de determinantes sociales de la salud**, que utiliza la Unión Europea:

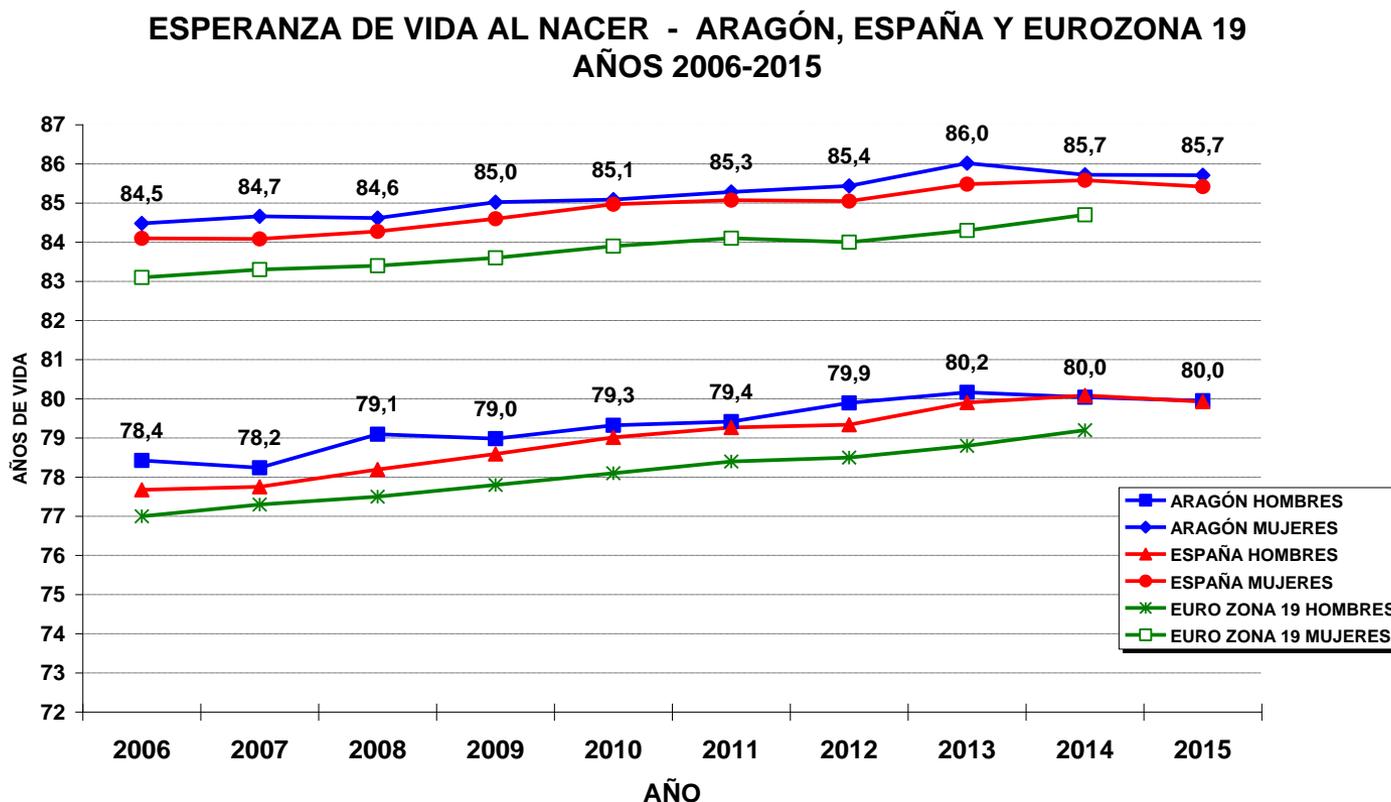


## Por qué hacer un Plan de Salud

- Para establecer una serie de actuaciones destinadas a **mantener y mejorar la salud** de la población.
- Porque periódicamente hay que **pararse a reflexionar** sobre lo que queremos hacer, de una manera planificada y a largo plazo.
- Porque es la única manera de **distinguir lo importante** de lo que no lo es.
- Porque permite **socializar y compartir la reflexión**.
- Porque es un **instrumento pedagógico**.

## ¿Qué situación de salud hay en Aragón?

- Muchos indicadores muestran que **si hablamos en general, es buena**. Por ejemplo, la esperanza de vida es una de las más elevadas del mundo:



Elaboración: Dirección General de Salud Pública de Aragón. Datos: EZ19 Eurostat. España y Aragón INE.

## Pero también tenemos problemas:

- **Envejecimiento:** un 21% de la población tiene 65 años ó más.
- **Dispersión geográfica:** una gran parte del territorio está muy poco poblado.
- La tasa de riesgo de **pobreza** es de un 16% de la población.
- Una parte importante de la población tiene **estilos de vida** con consecuencias negativas para la salud.
  
- Aunque tenemos mucha información sanitaria, disponemos sin embargo de **poca información de salud.**
- Sabemos poco de los niveles de salud en **áreas pequeñas** (como barrios o zonas básicas de salud) y de las **desigualdades** por factores como clase social, género, edad, etnia o territorio.

## Queremos introducir la salud en las políticas públicas

- Hablar **más de salud** y menos de enfermedad.
- Todas las políticas tienen **repercusión sobre la salud**.
- **Más énfasis en la prevención y promoción**. Menos en la asistencia sanitaria.
- De una manera **realista, seria, factible**: qué objetivos, qué actuaciones, con qué **recursos**, quién es **responsable** y cómo se **evalúa**.
- **Replanteamiento** del abordaje de la salud en la sociedad: **reflexión y debate**, a largo plazo.

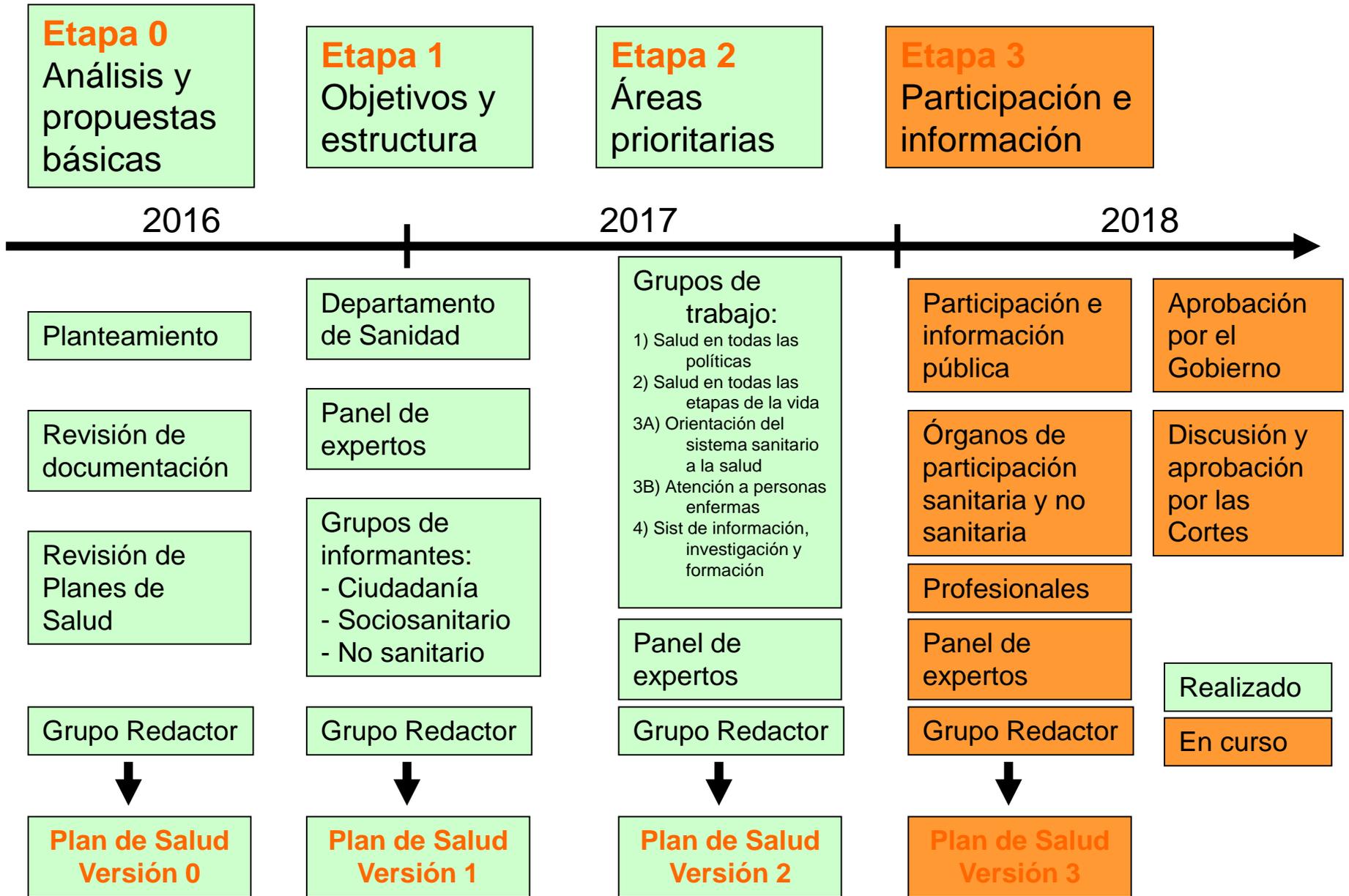
## Consideramos importantes estas ideas

- La salud como **activo**.
- **Evaluación del impacto en salud:** tiene sentido medir las consecuencias para la salud de diferentes intervenciones.
- **Salud en todas las políticas:** cualquiera tiene repercusión.
- Es más apropiado hablar de **inversión en salud**, no “gasto”. Invertir en salud tiene consecuencias positivas en la población, incluidas las económicas.
- **Existen desigualdades en salud**, sobre las que se puede actuar.
- En el sistema sanitario hay que fortalecer el **abordaje generalista** y la **atención integral**.

## Plan de Gobierno, con recorrido a medio y largo plazo

- **Instrumento del Gobierno, no del Departamento de Sanidad:**
  - Aprobación por el **Gobierno**, afecta a todos los Departamentos.
  - Aprobación por las Cortes, compromiso a medio y largo plazo.
  - Proceso de **planificación** continuado.
  - Asignación de **recursos**.
  - **Rendición periódica de cuentas**.
- Coordinación interdepartamental:
  - Órgano directivo - político.
  - Órgano técnico.
  - Oficina técnica.

# ELABORACIÓN DEL PLAN DE SALUD DE ARAGÓN 2030



## Misión:

Mejorar la salud de la población de Aragón poniendo en marcha medidas que actúen sobre sus determinantes, y desde todas las políticas. Orientar el sistema sanitario de Aragón hacia la salud.

## Visión:

Una población con elevado nivel de salud y con menos desigualdades.

## Valores:

- Universalidad
- Solidaridad
- Equidad
- Efectividad
- Eficiencia
- Calidad
- Participación
- Sostenibilidad
- Autonomía
- Transparencia
- Ética
- Innovación

## 2. Áreas prioritarias del Plan

- **Salud en todas las políticas:** actuaciones en todos los departamentos (salvo Sanidad) con repercusión en la salud.
- **Salud en todas las etapas de la vida:** desde la infancia hasta la muerte, fomentando conductas saludables.
- **Orientación del sistema sanitario hacia las personas:** tratar mejor las enfermedades, y conseguir mayor nivel de salud.
- **Sistemas de información, formación e investigación:** aunque se quieren destacar aparte, son imprescindibles para las 3 áreas anteriores.

## Para cada área prioritaria, el Plan muestra:

- Un breve **resumen y valoración de la situación actual**.
- Los **objetivos** de primer y segundo nivel: lo que se pretende conseguir.
- **Actuaciones**: lo que hay que llevar a cabo para conseguirlo.
- **Indicadores**: cómo se va a medir si se consigue.
- **Plazo**: a corto (1 – 2 años), medio (unos 5 años) y largo plazo (unos 10 años).
- **Liderazgo**: quién se ocupa de motivar, inspirar, capacitar, desarrollar y en definitiva que se lleve a cabo.

## Área prioritaria 1: Salud en todas las políticas (1)

- Tres objetivos principales y 6 de segundo orden.
- 29 actuaciones.

### Elementos a destacar:

- Situación actual: las **políticas no sanitarias** tienen una **importante repercusión sobre la salud**, y que por tanto se debe incluir en ellas, de manera explícita, organizada y coordinada.
- La salud como área destacada del **Gobierno de Aragón** (no sólo del Departamento de Sanidad):
  - Crea un **consejo director** del Plan de Salud, y los mecanismos y unidades de coordinación interdepartamental.

## Área prioritaria 1: Salud en todas las políticas (2)

- **Políticas transversales sobre la salud**, comunes a todos los departamentos, que reduzcan desigualdades:
  - Estrategia de comunicación.
  - Medidas con repercusión en la salud en todas las administraciones públicas: instrumentos de colaboración, planificación pensando en los determinantes de la salud, información a los ciudadanos.
  - Medir y actuar sobre las desigualdades en salud.
  - Implicar a la ciudadanía.
- **Políticas propias de los departamentos** que mejoren la salud:
  - Políticas transversales como las fiscales, la mejora de las condiciones de vida o cuestiones medioambientales.
  - Políticas verticales, como las relacionadas con la vivienda, el empleo, el medio ambiente y otros, con repercusión en salud.

## Área prioritaria 2: Salud en todas las etapas de la vida (1)

- Tres objetivos principales y 9 de segundo orden.
- 32 actuaciones.

### Elementos a destacar:

- **Situación actual:** en todas las etapas de la vida hay potencial para actuar con medidas que mejoren el nivel de salud.
- **Actuaciones para mejorar la salud en diferentes etapas:**
  - **Reducir desigualdades:** identificar grupos vulnerables e intervenir desde área pequeña.
  - En la población **infanto-juvenil:** ejemplos como programas escolares, fomento del asociacionismo, el ocio saludable o el uso responsable de nuevas tecnologías.

## Área prioritaria 2: Salud en todas las etapas de la vida (2)

- En los **adultos**: medidas para mejorar la salud laboral.
- En los **mayores**: conseguir funcionalidad y participación.
- Un **final de la vida digno**: formar profesionales y tener en cuenta las decisiones de las personas.
- **Conductas saludables** en cualquier etapa de la vida:
  - Alimentación y actividad física saludable.
  - Prevención de conductas adictivas.
  - Bienestar emocional y resiliencia.
  - Salud afectivo-sexual.
- Incorporar un **enfoque de salud positiva**:
  - Identificar los activos en salud.

## Área prioritaria 3: Orientación del sistema sanitario hacia las personas (1)

- Cinco objetivos principales y 16 de segundo orden.
- 47 actuaciones.

### Elementos a destacar:

- **Situación actual:** el sistema sanitario aragonés tiene buenos resultados en el tratamiento de enfermedades. Pero hay margen de mejora y además se pueden establecer medidas que también incidan en la salud de las personas.
- **Orientación a la salud:**
  - Autonomía y competencias en salud de las personas.
  - Centrar la atención en personas, no en enfermedades.
  - Estrategia de atención comunitaria.

## Área prioritaria 3: Orientación del sistema sanitario hacia las personas (2)

- **Reorientar el sistema con un enfoque integral y generalista:**
  - Potenciar la **atención primaria de salud** como el elemento clave del sistema sanitario, coordinador de la atención sanitaria.
  - Establecer alianzas con otros servicios públicos.
  - Potenciar la capacidad de las personas sobre su salud.
- **Adecuar la atención según las necesidades de los enfermos:**
  - Atención centrada en personas, según sus preferencias.
  - Con abordajes integrales y generalistas.
  - Actuaciones sobre enfermedades con elevada carga de enfermedad y muerte.
  - Atención a la salud mental.
  - Estándares de calidad y seguridad en sanidad privada.

## Área prioritaria 3: Orientación del sistema sanitario hacia las personas (3)

- **Los profesionales como agentes esenciales:**
  - Mejor organización y gobierno de las unidades.
  - Dejar de hacer prácticas sin valor, peligrosas o con poco beneficio.
- **Coordinar la atención sanitaria y social:**
  - Potenciar la comunicación y coordinación entre profesionales en el nivel local.
  - Mejora de recursos y apoyo a los cuidadores.

## Área prioritaria 4: Información, investigación y formación (1)

- Tres objetivos principales y 12 de segundo orden.
- 36 actuaciones.

### Elementos a destacar:

- **Situación actual:** tanto los sistemas de información, la investigación como la formación son áreas clave que hay que potenciar para conseguir los objetivos del Plan.
- **Sistemas de información sobre salud:**
  - Hay que fortalecer su estructura y organización.
  - Es necesario coordinarlos con otros ámbitos.
  - Tenemos que medir las desigualdades.
  - Papel central de la historia clínica electrónica.
  - Facilitar la información y participación de las personas.

## Área prioritaria 4: Información, investigación y formación (2)

- **Investigación sobre salud:**
  - Impulsar la investigación dirigida a los objetivos del Plan.
  - Incorporar los resultados de la investigación a las actuaciones que se hacen sobre la salud.
  - Teniendo en cuenta criterios éticos.
- **Formación en salud:**
  - Adecuar la formación de sanitarios a los objetivos del Plan.
  - Mejorar la formación continuada.
  - Detectar y resolver posibles conflictos de interés.

## Algunas reflexiones:

- Los tiempos de la planificación no siempre coinciden con los tiempos en la política ni en las demandas de la sociedad. Pero es necesario realizarla.
- La sociedad desarrollada no siempre está en sintonía. Habrá gente que no esté de acuerdo con parte o incluso la totalidad de los planteamientos de este plan. Pero es bueno empezar a discutir y reflexionar sobre qué queremos en materia de salud para la gente.
- Es mucho lo que hay en juego y merece la pena iniciar el proceso.

# ¿Quiere participar?



- **¡Su opinión nos interesa!**
- Cualquier persona puede hacernos llegar sus opiniones y propuestas.
- <http://aragonparticipa.aragon.es/plan-de-salud-de-aragon-2030>
- Tiene el documento del Plan disponible en esta misma Web para ampliar información.
- Tenga en cuenta que el Plan tiene un planteamiento general: no se hacen referencia a problemas de salud muy concretos en los que puede estar Vd. interesado.
- No le aseguramos que su contribución aparezca en la versión final del Plan. Pero sí que **será leída y tomada en cuenta.**

# Pensando en común

## Plan de salud de Aragón 2030

*Salud2030  
Aragón*